



*Impartió el Taller Ética Aplicada*

## *El siglo XXI es el de los jueces: Rodolfo Luis Vigo*



“El siglo XXI pareciera ser el de los jueces, por el protagonismo que han adquirido y su presencia nacional o supranacional; además, la ciudadanía ahora tiene conciencia de que sus derechos pueden resguardarse en la medida que haya un juez decidido a resguardarlos”, expresó el destacado académico argentino y ex funcionario judicial Rodolfo Luis Vigo.

Invitado por la Comisión de Ética Judicial del Supremo Tribunal de Justicia, el Doctor Rodolfo Luis Vigo impartió el Taller Ética Aplicada, el cual estuvo dirigido al funcionariado del Poder Judicial, participando también, abogadas y abogados postulantes.

En breve entrevista, el ponente dijo que, en la actualidad, “hay una evidente sensibilidad en la ciudadanía, reclamando mucho de los jueces, por lo que la independencia, la imparcialidad y la honestidad, han adquirido una presencia muy importante en estos tiempos que llamamos de Estado de Derecho Constitucional.

Contextualizando esa afirmación, señaló que, si uno quisiera simplificar el siglo XIX, se diría que fue el siglo de protagonismo del Poder Legislativo, dictando códigos, leyes, etc.; el siglo XX fue el siglo del Poder Ejecutivo como administrador; pero el siglo XXI pareciera ser el de los jueces, por



el poder jurisdiccional que tienen y que se les está reconociendo.

En relación a la ética judicial, consideró que hoy vive un momento de auge, en función de la crisis de legitimidad que padecen las autoridades y pareciera que el derecho no es una respuesta, dado que el derecho exige siempre lo mínimo y frente a esto, la ética exige más que el derecho.

Por lo anterior, agregó que surge la necesidad de apelar a las nuevas exigencias que plantea la ética judicial que en síntesis es un discurso de la razón que define exigencias positivas y negativas, “que se dirige al profesional, al que procura persuadir para que se

comprometa en el ser y en el parecer, con la excelencia”.

En el desarrollo del Taller, a partir de aproximaciones conceptuales, se analizaron los 13 principios del Código Modelo de Ética para Iberoamérica, enfocando el debate a la dificultad de su arraigo en el servicio de justicia.

El Doctor Rodolfo Luis Vigo cuenta con una intensa vida académica, es autor de más de 30 libros; ha presidido la Asociación Argentina de Filosofía, durante cuatro años fue Magistrado de segunda instancia, y durante 19 años, Ministro de la Corte Suprema de Santa Fe; Presidente de la Junta Federal de la Corte Suprema de Argentina, y Redactor del Código Modelo de Ética Judicial para Iberoamérica.

000